



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO, CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2023.

En Velilla de San Antonio, a VEINTITRES de JUNIO de dos mil VEINTITRES y previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento las personas que a continuación se relacionan para celebrar Sesión ORDINARIA del Pleno Municipal

ASISTENTES:

ALCALDESA

Da Antonia Alcázar Jiménez

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

D Rodrigo Alfonso Morales Sánchez

Da Cristina Cerquera Jiménez

Da Josefa Gil García

D Joaquín Panadero Rubio

D. Alejandro Guillen Pascual

Da Yolanda Rollón Ferigal

Partido Popular (PP)

Da María Belén Ruiz Macarro

Da Rocío Jiménez García

Da María Luisa Boyano Castrillo

D Miguel Ángel García Álvarez

Hacer Nación (HNAC)

D. Pedro Jesús Espada Guijarro

D. Ramón Muñoz Álvarez

VOX (VOX)

Da. Teresa Angullo García

D José Andrés Redondo Pérez

MAS MADRID-VERDES EQUO VELILLA DE SAN ANTONIO (MAS MADRID)

Da Silvia Castillo Toldos

D Enrique Gutiérrez Pérez

SECRETARIO

D. Jesús Santos Oñate

NO ASISTEN

A las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, la Sra. Alcaldesa declaró abierta la sesión y previa comprobación de la existencia del quórum de asistencia preciso para que pueda celebrarse, se inicia el conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que la Sra. Alcaldesa-Presidenta procede a leer y cuyo tenor literal es el siguiente:

A) PARTE RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR





Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

2. ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA CONCEJAL D. ENRIQUE GUTIÉRREZ PÉREZ Y **SOLICITUD CREDENCIAL SUPLENTE**

A) PARTE RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En atención a lo establecido en el art. 91.1 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, RD 2568/1986, por la Presidenta se somete a votación la aprobación del borrador del acta de la sesión de fecha 17 de junio de 2023.

No habiendo más alegaciones, el pleno del Ayuntamiento acuerda aprobar el acta de la sesión de fecha 17 de junio de 2023 por MAYORÍA de los Sres. Concejales asistentes, con los votos favorables del Grupo Municipal del PSOE (7), del grupo municipal del PP (4), del grupo municipal de HNAC (2), del grupo municipal de VOX (2) y del grupo municipal de MAS MADRID (1).

2. ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA CONCEJAL D. ENRIQUE GUTIÉRREZ PÉREZ Y **SOLICITUD CREDENCIAL SUPLENTE**

A la vista del escrito 2023-E-RE-3309 de 19/06/2023 de D. Enrique Gutiérrez Pérez, con NIF concejal del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, perteneciente a la lista de MAS MADRID VERDES- EQUO VELILLA DE SAN ANTONIO, mediante el que presenta su renuncia al cargo de concejal de este Ayuntamiento por motivos económicos

De conformidad con el artículo 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el apartado primero de la Instrucción 3/2003, de 10 de julio, de la Junta Electoral Central, sobre sustitución de cargos representativos locales, se propone la adopción del siguiente acuerdo

PRIMERO. Tomar conocimiento de las renuncias al cargo de concejal de D. Enrique Gutiérrez Pérez

SEGUNDO. Remitir certificación de este Acuerdo a la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares, al no haber concluido su mandato, para que expida las credenciales acreditativas de Da Elena Isabel Abraham Suarez con NIF a quien corresponde cubrir la vacante a juicio de esta Corporación

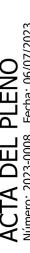
En atención a lo expuesto el pleno del Ayuntamiento acuerda sin necesidad de votación:

PRIMERO. Tomar conocimiento de las renuncias al cargo de concejal de D. Enrique Gutiérrez Pérez

SEGUNDO. Remitir certificación de este Acuerdo a la Junta Electoral de Zona de Alcalá de Henares, al no haber concluido su mandato, para que expida las credenciales acreditativas de Da Elena Isabel Abraham Suarez con NIF a quien corresponde cubrir la vacante a juicio de esta Corporación









Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Tras todo lo anterior la Sra. Presidenta da por terminada la Sesión, a las nueve horas y treinta y dos minutos, de todo lo cual se levanta la presente Acta de la que yo como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

